AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
Plaza de Europa nº 1
33450 - Piedras Blancas
Principado de Asturias

LOTE 4

PROYECTO ADECUACIÓN APARCAMIENTO VALDIELLAS

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
OBRAS Y SERVICIOS

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1 ANEXO I: PLAN DE GESTIÓN RESIDUOS

1.2 ANEXO II: ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

1.3 ANEXO III: REPORTAJE FOTOGRÁFICO

2. PLANOS

3. PRESUPUESTO Y MEDICIONES

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
Plaza de Europa nº 1
33450 - Piedras Blancas
Principado de Asturias

1. MEMORIA DESCRIPTIVA:

ESTADO ACTUAL:

APARCAMIENTO SITUADO EN VALDIELLAS

Situado en la Avda de San Martín, a su margen izquierdo se encuentra el poblado de Valdiellas, zona de núcleo de viviendas en tres cuatro plantas, la cual se encuentra completamente habitada lo que hace que apenas exista aparcamiento exterior.

La zona de actuación contemplada en la presente memoria, corresponde al final de la calle superior que enlaza con la que baja de San Martín de Laspra, con un área aproximada de 65 m2, la cual actualmente ya se viene usando como aparcamiento público.

Actualmente, debido a su uso continuo como aparcamiento y al no estar adaptado para ello, su estado es precario, ya que se encuentra lleno de baches y de barro que en los días de lluvia dificulta su acceso. Así mismo, la limpieza de la zona es precaria dadas las condiciones actuales que presenta.

Para solucionar esta situación, se propone la colocación de pavimento de aglomerado asfáltico, creando una superficie transitable y continua. Para ello será necesaria la nivelación, mediante desmonte y talud, del terreno actual.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS:

El objetivo del presente proyecto consiste en la mejora de las condiciones de la zona que actualmente se usa como aparcamiento público, situado en Valdiellas. Se propone la adecuación del mismo mediante la colocación de pavimento aglomerado asfaltico para el tránsito de vehículos ligeros.

La zona de actuación contemplada en la presente memoria, corresponde al poblado de Valdiellas. El terreno sobre el que se actuará consta de 65 m2, aproximadamente, y contemplaría la ubicación de aproximadamente 6 plazas de aparcamiento.

TRABAJOS PREVIOS

Los trabajos previos a realizar consistirán en la retirada de la capa vegetal, tierra y arena existentes, así como la formación de talud en el terreno hasta alcanzar la pendiente correspondiente contemplada para la capa de rodadura.

Se comprobarán los puntos de nivel marcados y el espesor de tierra vegetal a excavar. Se deberá asegurar la estabilidad de los taludes y paredes de todas las excavaciones que se realicen.

Las rocas que puedan aparecer en la explanada en zonas de desmonte de tierra deberán eliminarse.

La excavación de los taludes se realizará adecuadamente para no dañar su superficie final, evitar la descompresión prematura o excesiva de u pie e impedir cualquier otra causa que pueda comprometer la estabilidad de la excavación.

Se incluye la limpieza total de la zona afectada.

OBRAS DE FÁBRICA

En la zona de rodadura existe una rejilla de sumideros que tendrá que ser modificada para llegar a la nueva cota de rodadura.

Debido al desnivel existente, entre la plataforma prevista de aparcamiento y talud propio del terreno se colocarán traviesas de madera de roble a modo de delimitación de la zona pavimentada.

EJECUCIÓN DEL PAVIMENTO

La capa de rodadura estará formada por mezcla bituminosa en caliente AC16 Surf 60/70 D de 5 cm de espesor apoyada sobre la base existente o sobre 20 cm de ZA-25 en los lugares donde lo requiera.

Se incluye la total limpieza de la zona afectada.

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Según lo dispuesto en el Real Decreto 105/2008 de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, se ha realizado el estudio de la gestión de los residuos generados. Se adjunta como **ANEXO I**.

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD:

De acuerdo con el Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se estable las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, es necesario redactar un Estudio Básico de Seguridad y Salud, que servirá de base para la redacción del Plan de Seguridad y Salud de la Obra. Se adjunta como **ANEXO II**.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de las obras es de DIEZ (10) DÍAS.

PRESUPUESTO:

El importe de ejecución material asciende a dos mil ciento noventa y tres euros con setenta y siete céntimos (2.193,77 €).

Asciende por tanto el Presupuesto de Ejecución incluso Gastos Generales y Beneficio Industrial a dos mil seiscientos diez euros con cincuenta y nueve céntimos (2.610,59 €).

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que ha de soportar la ejecución de la obra es de quinientos cuarenta y ocho euros con ochenta y dos céntimos (548,22 €)

El presupuesto Total para la actuación, incluido el IVA, asciende a tres mil ciento cincuenta y ocho euros con ochenta y dos céntimos (3.158,82€).

RESUMEN PRESUPUESTO		
CAPITULO	**RESUMEN**	**EUROS (IVA INCLUIDO)**
1	ADECUACIÓN DE APARCAMIENTO	3.158,82 €

LA JEFA DE OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Carolina Veiguela Canteli

Septiembre 2016

ANEXO I – ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS:

1. INTRODUCCIÓN

El presente anejo "Estudio de gestión de residuos" ha sido redactado según lo dispuesto en el Real Decreto 105/2008 de 01 de Febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

2. IDENTIFICACIÓN DE RESIDUOS

A continuación se describen los residuos de construcción y demolición generados por la presente actuación. Han sido codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero.

CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
15 01 06	Envases mezclados.	Envases y otros embalajes procedentes de los materiales utilizados en la obra.
17 01 07	Residuos de construcción y demolición	Mezclas de hormigión, ladrillos, tejas y materiales cerámicos.

TABLA 1. Identificación de residuos

3. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD QUE SE GENERARÁ DA CADA TIPO DE RESIDUO (EN Tn Y M3)

Para la estimación de las cantidades de residuos que se generarán en la presente actuación, se han tenido en cuenta las mediciones realizadas para la valoración del mismo. Las densidades de los diferentes materiales se han obtenido a partir de otros estudios consultados.

CÓDIGO	NOMBRE	Toneladas (t)	Densidad (t/m3)	Volumen (m3)
15 01 06	Envases mezclados.	0.015	0.33	0.00495
17 05 04	Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03.	0.52	1.50	0.78
17 01 07	Residuos de	5.1	0.81	4.131

	construcción y demolición			

TABLA 2. Estimación de la cantidad de cada uno de los tipos de residuos

4. PREVISIÓN DE REUTILIZACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RESIDUOS

Para los residuos generados en la obra no existe una valoración ya que no se prevé que puedan ser utilizados en emplazamientos externos, simplemente serán transportados a vertedero autorizados. Así como los residuos generados de la demolición del pavimento existente.

5. DESTINO PARA LOS RESIDUOS E INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO

Los residuos de la obra serán destinados a vertedero autorizado.

Se dispondrá de un contenedor adecuado en la obra para el almacenamiento de residuos. Una vez lleno se trasladará a vertedero autorizado.

6. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS

6.1. PRESCRIPCIONES DE CARÁCTER GENERAL

Gestión de residuos

Gestión de residuos según RD 105/2008 con arreglo a la Lista Europea de Residuos publicada por Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero o sus modificaciones posteriores.

La segregación, tratamiento y gestión de residuos se realizará mediante el tratamiento correspondiente por parte de empresas homologadas mediante contenedores o sacos industriales.

Limpieza de las obras

Es obligación del contratista mantener limpia la obra y sus alrededores, tanto de escombros como de materiales sobrantes, retirar las instalaciones provisionales que no sean necesarias, así como ejecutar todos los trabajos y adoptar las medidas que sean apropiadas para que la obra presente buen aspecto.

6.2. PRESCRIPCIONES DE CARÁCTER PARTICULAR

En el equipo de obra deberán establecerse los medios humanos, técnicos y procedimientos para la separación de cada tipo de Residuo.

Se atenderán los criterios municipales establecidos.

Se deberá asegurar la contratación de la gestión de los residuos que el destino final son centros con la autorización pertinentes, se llevará a cabo un control documental en el que se quedarán reflejados los avales de retirada y entrega final de cada transporte de residuos.

Los residuos de carácter urbano generados en la sobras (restos de comidas, envases....) serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autorización municipal correspondiente.

Se evitará en todo momento la contaminación con productos tóxicos o peligrosos de los plásticos y restos de madera para su adecuada segregación, así como la contaminación de los acopios o contenedores de escombros con componentes peligrosos.

7. VALORACIÓN PREVISTA DEL COSTE DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS

A continuación se indica la valoración económica que supone la gestión de los residuos generados en la obra y que no serán aprovechados en la misma.

NOMBRE	MEDICIÓN	PRECIO	TOTAL (€)
Canon de residuos plásticos y otros	0.015 t	7,82	0,12
Canon de residuos de tierra y piedra	0.52 t	16.82	8,75
Canon de residuos construcción y demolición	5.1 t	17,68	90,17
Transporte a vertedero	1 ud	84,77	84,77
Valoración total para el Capítulo de Gestión de Residuos			**183,81 €**

TABLA 3 Valoración estimada de los costes de gestión de residuos

8. CONCLUSIÓN

Con todo lo anteriormente expuesto, junto con el presupuesto reflejado, se entiende que queda suficientemente desarrollado el Plan de Gestión de Residuos para la presente actuación.

LA JEFA DE OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Carolina Veiguela Canteli
Septiembre 2016

ANEXO II – ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD:

1. INTRODUCCIÓN

El presente anejo "Estudio Básico de Seguridad y Salud" ha sido redactado según lo dispuesto en el Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

De acuerdo con el artículo 3 del RD 1627/1997, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos, o más de un trabajador autónomo, el Promotor deberá asignar un coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Esta designación deberá ser objeto de un contrato expreso.

De acuerdo con el artículo 7 del citado Real Decreto, el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista elabore el correspondiente Plan de Seguridad y Salud, en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

2. DATOS DE LA ACTUACIÓN

El presente Estudio de Seguridad y Salud se refiere a la actuación cuyos datos generales son:

ACTUACIÓN DE REFERENCIA	
ACTUACIÓN	ADECUACIÓN APARCAMIENTO VALDIELLAS
EMPLAZAMIENTO	CASTRILLÓN
PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL	2.193,77 €
PLAZO EJECUCIÓN	10 DÍAS
NÚMERO MÁXIMO DE TRABAJADORES	4
TOTAL APROXIMADO DE JORNADAS	40

ANEXO II – ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD:

1. INTRODUCCIÓN

El presente anejo "Estudio Básico de Seguridad y Salud" ha sido redactado según lo dispuesto en el Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

De acuerdo con el artículo 3 del RD 1627/1997, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos, o más de un trabajador autónomo, el Promotor deberá asignar un coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Esta designación deberá ser objeto de un contrato expreso.

De acuerdo con el artículo 7 del citado Real Decreto, el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista elabore el correspondiente Plan de Seguridad y Salud, en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

2. DATOS DE LA ACTUACIÓN

El presente Estudio de Seguridad y Salud se refiere a la actuación cuyos datos generales son:

ACTUACIÓN DE REFERENCIA	
ACTUACIÓN	ADECUACIÓN APARCAMIENTO VALDIELLAS
EMPLAZAMIENTO	CASTRILLÓN
PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL	2.193,77 €
PLAZO EJECUCIÓN	10 DÍAS
NÚMERO MÁXIMO DE TRABAJADORES	4
TOTAL APROXIMADO DE JORNADAS	40

3. DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y LA ACTUACIÓN

En la tabla siguiente se indican las principales características y condicionantes del emplazamiento donde se realizará la actuación:

DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO	
ACCESOS A LA OBRA	ACCESO RODADO APTO PARA CAMIONES
TOPOGRAFÍA DEL TERRENO	HORIZONTAL
EDIFICACIONES COLINDANTES	EXISTE
SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA	EXISTE
SUMINISTRO DE AGUA	EXISTE
SISTEMA DE SANEAMIENTO	EXISTE

En la tabla siguiente se describen brevemente las fases de las que consta la actuación:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
TRABAJOS PREVIOS	Retirada de material sin clasificar existente.
OBRAS DE FÁBRICA	Traviesas de madera y recrecido de arquetas
PAVIMENTOS	Aglomerado asfáltico.

4. INSTALACIONES PROVISIONALES Y ASISTENCIA SANITARIA

De acuerdo con el apartado 15 del anexo 4 del RD 1627/1997, la obra dispondrá de los servicios higiénicos que se indican:

INSTALACIONES PROVISIONALES	
X	Vestuarios con taquillas individuales
X	Lavabos con agua fría y caliente.
X	Sanitarios

De acuerdo con el anexo 4 del RD 1627/1997, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se indican en la tabla siguiente, en el que se incluye la identificación a los centros de asistencia sanitaria más cercanos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA		
NIVEL DE ASISTENCIA	**NOMBRE Y UBICACIÓN**	**DISTANCIA APROXIMADA (km)**
Primeros auxilios	Botiquín portátil	En la obra
Asistencia primaria	Centro de Salud de Piedras Blancas C/ Castillo Gauzón, 3 Telf.: 985 53 20 72	1 Km
Asistencia especializada	Hospital San Agustín Camino de Heros 6 Avilés Telf.: 985 12 30 00	6 Km

5. MAQUINARIA DE OBRA

La maquinaria que se prevé emplear en la ejecución de la obra se indica en la relación (no exhaustiva) de tabla adjunta:

MAQUINARIA	
X	Retroexcavadora, pala cargadora
X	Hormigoneras
X	Camión
X	Pequeña herramienta

En la tabla siguiente se relacionan los medios auxiliares que van a ser empleados en la obra y sus características más importantes:

MEDIOS AUXILIARIES	
X	Instalación eléctrica: Cuadro general en caja estanca de doble aislamiento, situado a h mayor de 1 m, diferenciales de 0.3 A en líneas de máquinas y fuerza. Diferenciales 0.03 A en líneas de alumbrado a tensión mayor de 24 V. Magnetotérmico general omnipolar accesible accesible desde el exterior. Magnetotérmicos en líneas de máquinas, tomas de corriente y alumbrado. La instalación de cables será aérea desde la salida del cuadro. La puerta a tierra (caso de no utilizar la del edificio) será menor y/o igual 80 Ω.

6. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE LOS MISMOS

Riesgos y prevención de los mismos para cada fase de la obra:

TRABAJOS PREVIOS		
Riesgos más frecuentes	***Medidas preventivas***	***Protecciones Individuales***
Caídas de operarios al mismo nivel	Marquesinas rígidas	Casco de seguridad
Caídas de operarios a distinto nivel	Barandillas	Botas o calzado de seguridad
Caída de objetos sobre operarios	Marquesinas rígidas	Guantes de lona y piel
Caídas de materiales transportados	Marquesinas rígidas	Guantes impermeables
Choques o golpes contra objetos	Plataformas de descarga de material	Gafas seguridad
Lesiones o cortes en manos	Evacuación de escombros	Mascarilla con filtro
Sobreesfuerzos	Limpieza de las zonas de trabajo y de tránsito	Protectores auditivos
Ruidos, contaminación acústica		Ropa de trabajo
Vibraciones		Ropa de trabajo
Ambiente pulvígeno		
Dermatosis por contacto cemento y cal		
Interferencia con instalaciones bajo tarima		
Condiciones meteorológicas adversas		
Trabajos en zonas húmedas o mojadas		
Derivados de medios auxiliares utilizados		
Contactos eléctricos directos		
Contactos eléctricos indirectos		

OBRAS DE FÁBRICA		
Riesgos más frecuentes	***Medidas preventivas***	***Protecciones Individuales***
Caídas de operarios al mismo nivel	Marquesinas rígidas	Casco de seguridad
Caídas de operarios a distinto nivel	Barandillas	Botas o calzado de seguridad
Caída de objetos sobre	Marquesinas rígidas	Guantes de lona y piel

operarios		
Caídas de materiales transportados	Marquesinas rígidas	Guantes impermeables
Choques o golpes contra objetos	Plataformas de descarga de material	Gafas seguridad
Lesiones o cortes en manos	Evacuación de escombros	Mascarilla con filtro
Sobreesfuerzos	Limpieza de las zonas de trabajo y de tránsito	Protectores auditivos
Ruidos, contaminación acústica		Ropa de trabajo
Vibraciones		
Ambiente pulvígeno		
Dermatosis por contacto cemento y cal		
Interferencia con instalaciones bajo tarima		
Condiciones meteorológicas adversas		
Trabajos en zonas húmedas o mojadas		
Derivados de medios auxiliares utilizados		
Contactos eléctricos directos		
Contactos eléctricos indirectos		

PAVIMENTOS		
Riesgos más frecuentes	***Medidas preventivas***	***Protecciones Individuales***
Caídas de operarios al mismo nivel	Marquesinas rígidas	Casco de seguridad
Caídas de operarios a distinto nivel	Barandillas	Botas o calzado de seguridad
Caída de objetos sobre operarios	Marquesinas rígidas	Guantes de lona y piel
Caídas de materiales transportados	Marquesinas rígidas	Guantes impermeables
Choques o golpes contra objetos	Plataformas de descarga de material	Gafas seguridad
Lesiones o cortes en manos	Evacuación de escombros	Mascarilla con filtro
Sobreesfuerzos	Limpieza de las zonas de trabajo y de tránsito	Protectores auditivos
Ruidos, contaminación acústica		Ropa de trabajo
Vibraciones		
Ambiente pulvígeno		
Dermatosis por contacto cemento y cal		
Interferencia con instalaciones bajo tarima		
Condiciones meteorológicas adversas		
Trabajos en zonas húmedas o mojadas		

Derivados de medios auxiliares utilizados		
Contactos eléctricos directos		
Contactos eléctricos indirectos		

7. PRESUPUESTO DE SEGURIDAD Y SALUD

En el presupuesto de Ejecución Material de la actuación se ha contemplado un capítulo para la partida de Seguridad y Salud, tal como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	€	IMPORTE €
1.01	**Ud Casco de seguridad homologado**	4	2,53 €	10,14 €
	Casco de seguridad de plietileno de alta densidad, arnés interior con 6 puntos de ajuste, banda absorbe sudor y banda sujeción en nuca. Según norma UNE-EN 397			
1.02	**Ud Gafas antipolvo y anti-impacto**	4	10,09 €	40,38 €
	Gafas contra impacto y antipolvo, con montura de acetato, con patillas adaptables, protectores laterales de rejilla con ventilación, visores de vidrio neutro tratados e inalterables, para trabajos con riesgo de impacto en ojos. EN 166			
1.03	**Ud Par guantes de cuero**	4	3,30 €	13,18 €
	Par de guantes de cuero para manipular objetos cortantes y puntiagudos, resistentes al corte y abrasión. EN 388 y EN 420.			
1.04	**Ud Par botas seguridad cuero**	4	19,42 €	77,66 €
	Par de botas de seguridad S3 contra riesgos mecánicos, frabricada en piel con puntera metálica, suela antideslizante y piso resistente, EN 345.			
1.05	**Ud Ropa de trabajo**	4	8,25 €	33,00 €
	Ropa de trabajo de una pieza (mono o buzo), en tejido de algodón 100% con bolsillos y cierre de cremalleras.			
1.06	**Ud Traje impermeable**	4	8,45 €	33,78 €

	Traje impermeable en dos piezas. Chaqueta con cuello de camisa y capucha, ventilación dorsal, cierre con botones a presión, y pantalón con cierre elástico en la cintura. EN 340, EN 343 y EN 471.			
1.07	**Ud Alquiler caseta vestuarios** Mes alquiler de caseta prefabricada para vestuarios de obra. Incluido el transporte y la colocación en obra, sin incluir mobiliario ni acometida eléctrica o de agua.	0,5	118,45 €	59,23 €
1.08	**Ud Botiquín portátil de obra** Botiquín portátil completo disponible a pie de obra. RD 486/1997.	1	33,42 €	33,42 €
1.09	**Ml Cinta de balizamiento** Cinta de balizamiento bicolor, fabricado en material plástico flexible a franjas alternativas en color amarillo y negro, según RD 485/1997. Incluso p.p. de soporte, colocación, mantenimiento y retirada.	52	0,24 €	12,32 €
1.10	**Ud Formación en Seguridad y Salud** Coste mensual de formación de seguridad e higiene, impartida en obra, considerando un mínimo de una hora a la semana y realizada por personal cualificado.	1	47,41 €	47,41 €
	IMPORTE TOTAL SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA			**360,52 €**

8. NORMATIVA APLICABLE EN LA OBRA

- Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 485/1997 de 14 de abril, sobre Señalización de Seguridad en el Trabajo.
- Real Decreto 486/1997 de 14 de abril, sobre Seguridad y Salud en los lugares de trabajo.
- Real Decreto 487/1997 de 14 de abril, sobre Manipulación de cargas.
- Real Decreto 773/1997 de 30 de mayo sobre Utilización de Equipos de Protección Individual.
- Real Decreto 39/1997 de 17 de enero, Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Real Decreto 1215/1997 de 18 de julio, sobre Utilización de Equipos de Trabajo.
- Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

LA JEFA DE OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Carolina Veiguela Canteli
Septiembre 2016

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
Plaza de Europa nº 1
33450 - Piedras Blancas
Principado de Asturias

ANEXO III – REPORTAJE FOTOGRÁFICO:

ESPACIO PARA APARCAMIENTO SITUADO EN VALDIELLAS

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON OBRAS Y SERVICIOS

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
Plaza de Europa nº 1
33450 - Piedras Blancas
Principado de Asturias

2. PLANOS

1. SITUACIÓN

2. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ESTADO ACTUAL

3. PLANTA Y SECCIONES TRANSVERSALES

4. PLANTA REFORMADA Y PERFILES

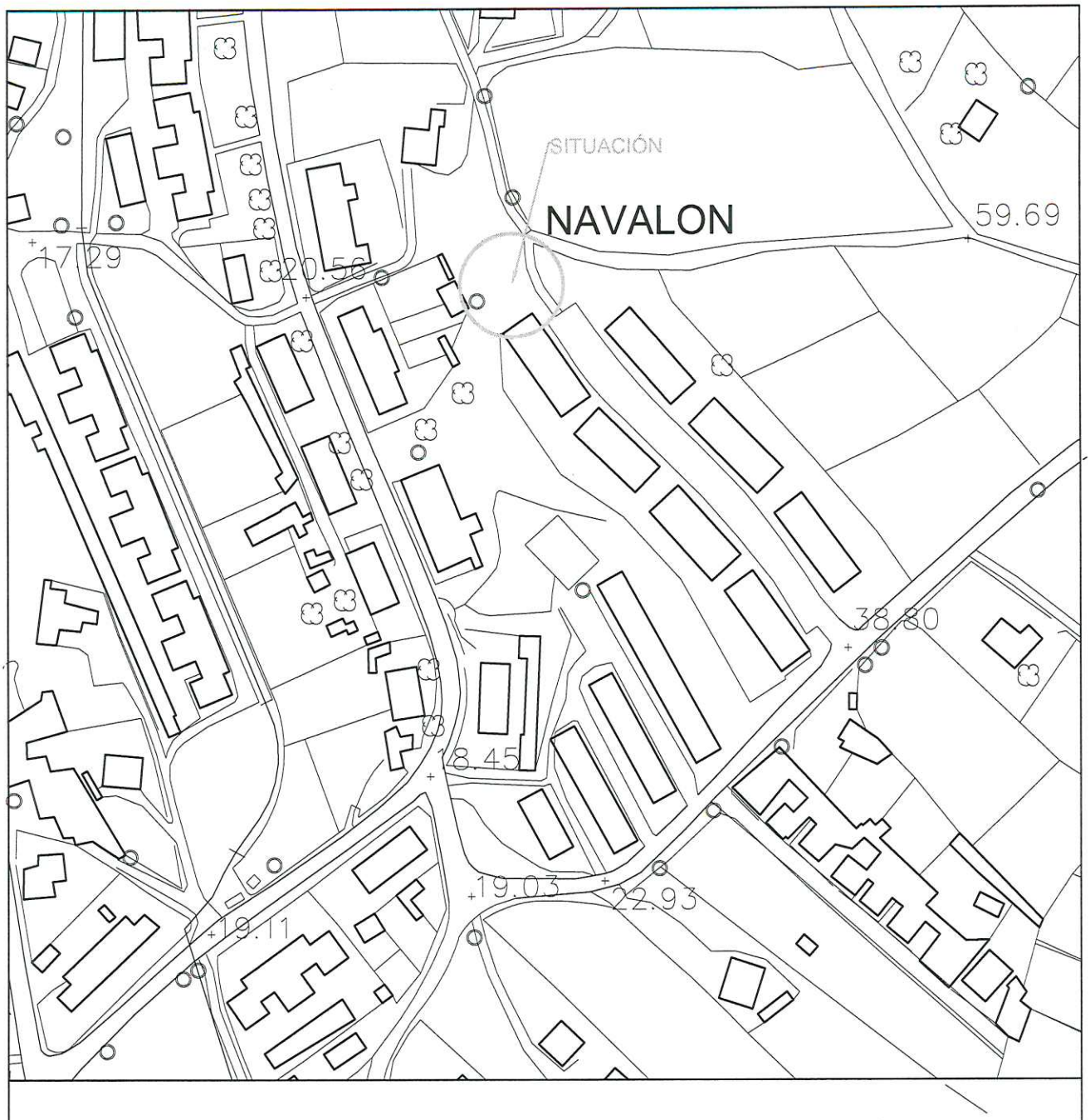

APARCAMIENTO PUBLICO EN CALLE VALDIELLAS

PLANO DE:

S I T U A C I O N

	Nombre	Firma	Fecha	
TOPOGRAFIADO POR				
DIBUJADO POR	Santurio		02-06-2016	
COMPROBADO POR	Carolina		02-06-2016	

NUMERO	FECHA	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
1	MAYO-2014	
	ESCALA 1/20000	

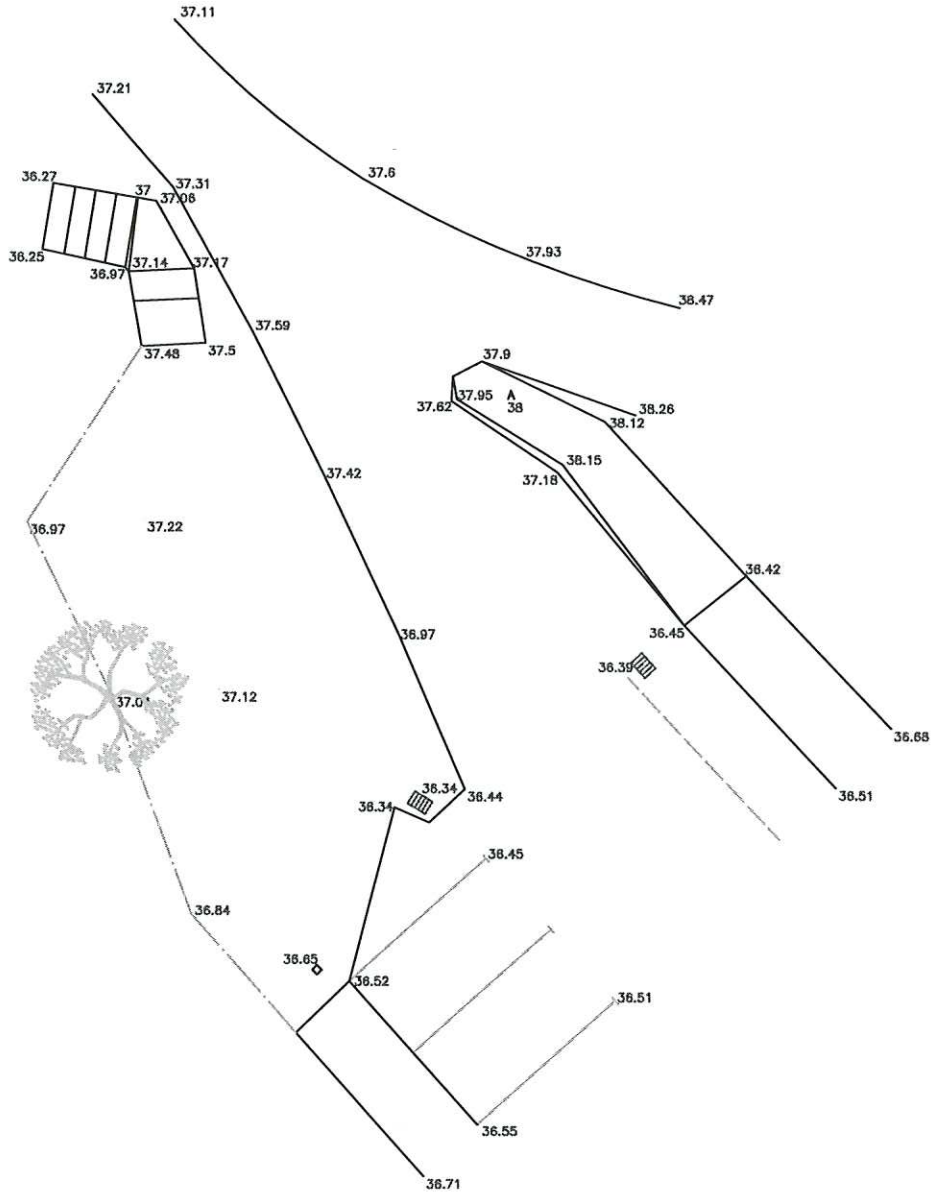

APARCAMIENTO PUBLICO EN VALDIELLAS

PLANO DE:

TOPOGRÁFICO

	Nombre	Firma	Fecha	
TOPOGRAFIADO POR	Santuario		09-09-2016	
DIBUJADO POR	Santuario		09-09-2016	
COMPROBADO POR	Carolina		09-09-2016	

NUMERO	FECHA	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
2	SEP. 2016	
	ESCALA	

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON

P–1

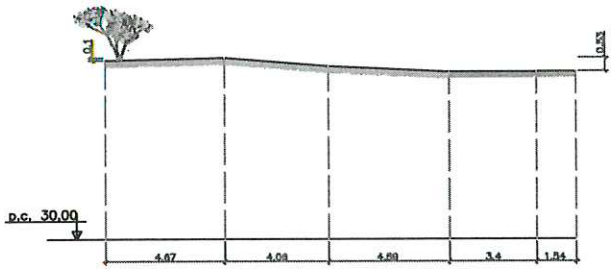

P–2

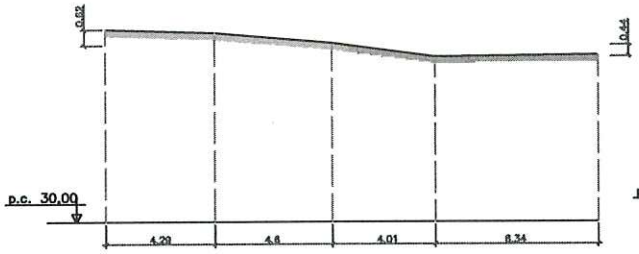

P–3

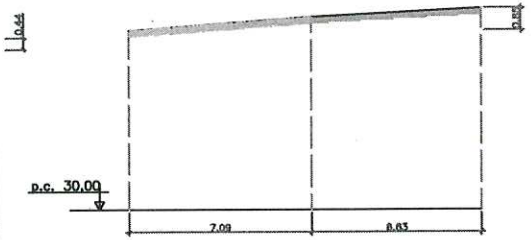

P–4

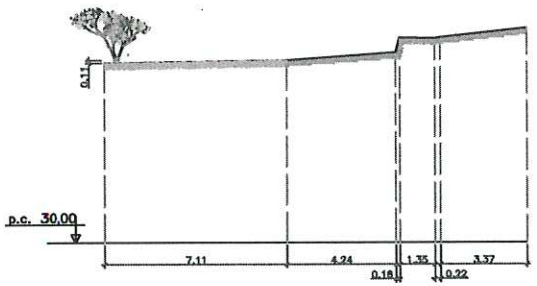

P–5

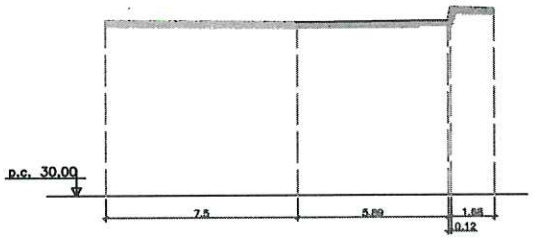

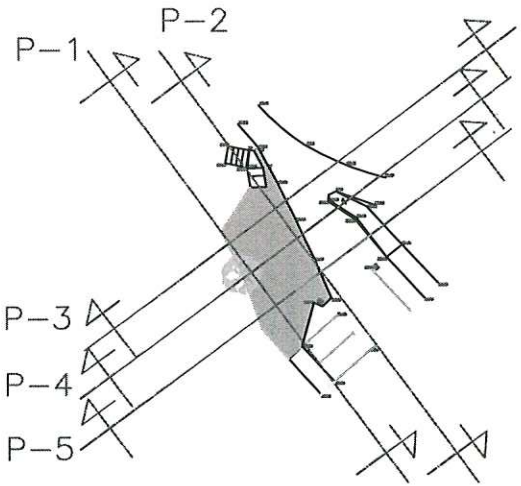

JARDIN

CALZADA

ACERA

APARCAMIENTO PÚBLICO EN VALDIELLAS

PLANO DE:

PLANTA Y SECCIONES TRANSVERSALES

	Nombre	Firma	Fecha	
TOPOGRAFIADO POR	Santurio		09-09-2018	
DIBUJADO POR	Santurio		09-09-2018	
COMPROBADO POR	Carolina		09-09-2018	

NUMERO	FECHA	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
3	SEP. 2018	
	ESCALA 1/100 1/250	

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON – SERVICIOS

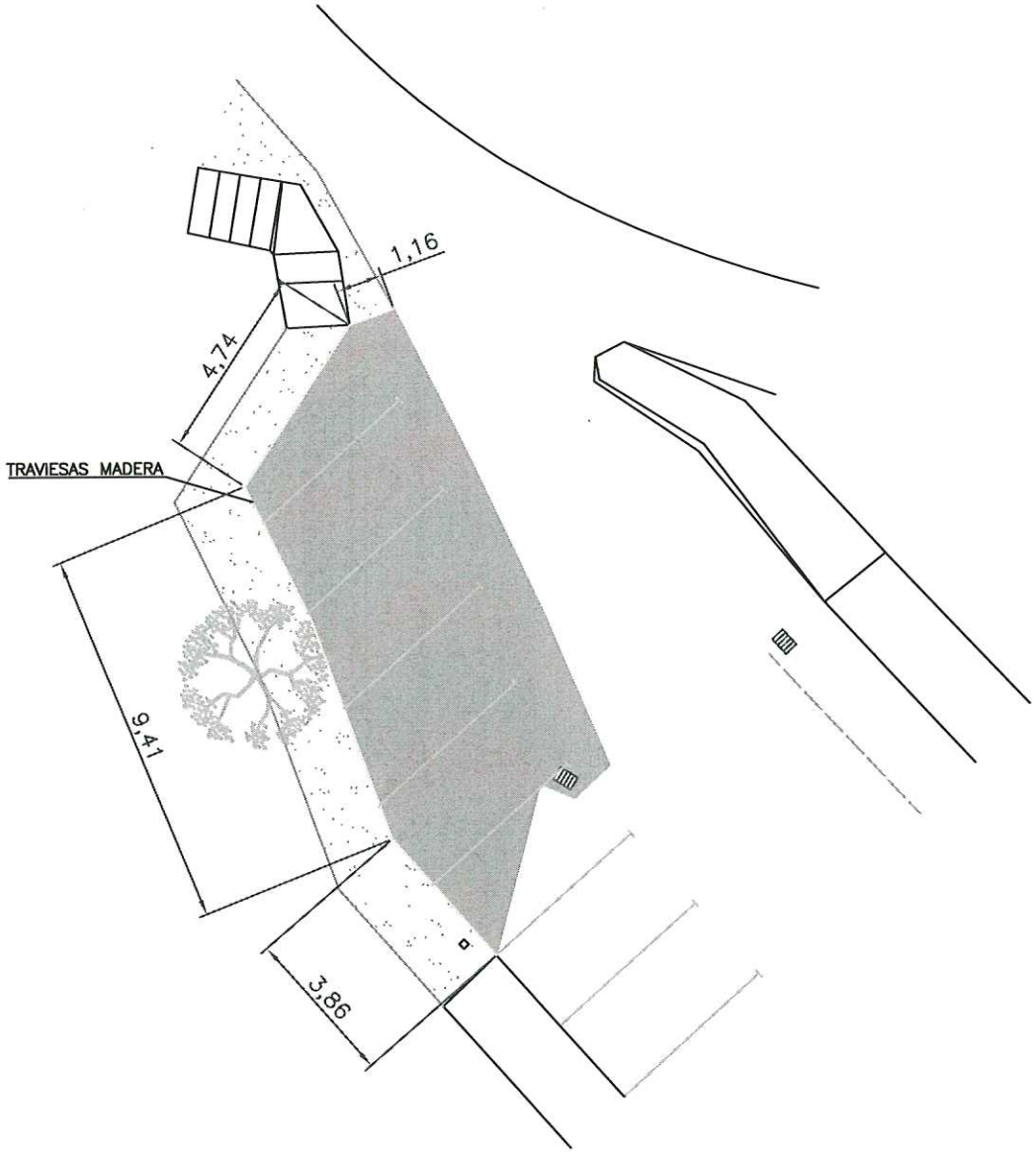

APARCAMIENTO PUBLICO EN VALDIELLAS

PLANO DE:

PLANTA REFORMADA

	Nombre	Firma	Fecha	
TOPOGRAFIADO POR	Bonturio		06-09-2018	
DIBUJADO POR	Bonturio		06-09-2018	
COMPROBADO POR	Carolina		06-09-2018	

NUMERO	FECHA	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
4.1	SEP. 2018	
	ESCALA	

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
SERVICIOS
OBRAS

P-1

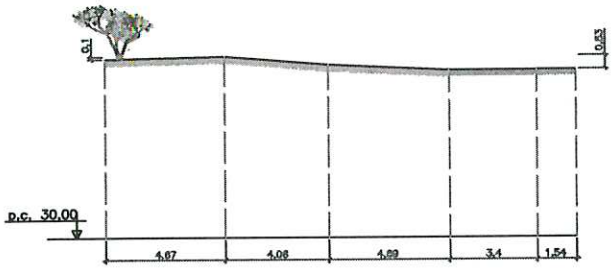

P-2

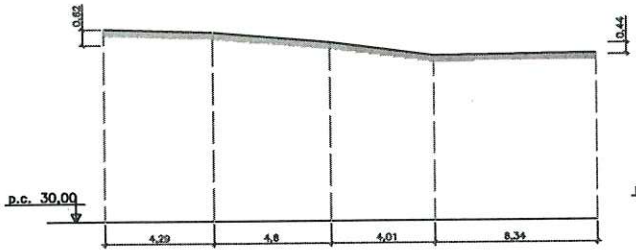

P-3

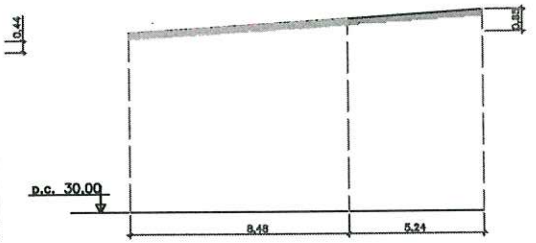

P-4

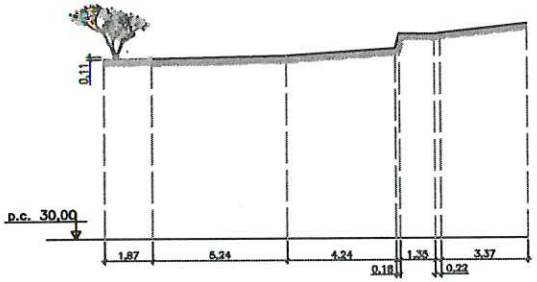

P-5

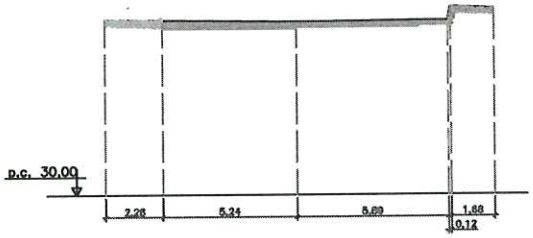

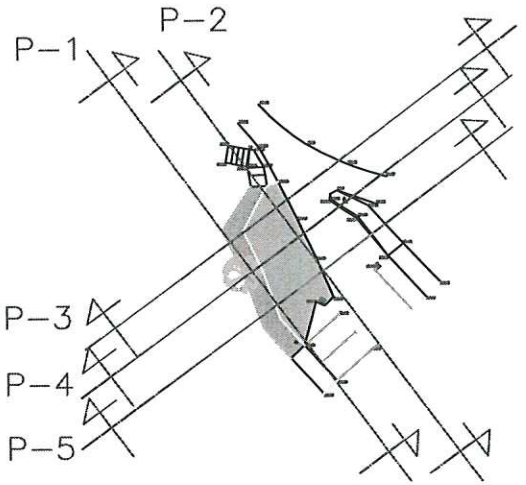

JARDIN

CALZADA

ACERA

APARCAMIENTO PÚBLICO EN VALDIELLAS

PLANO DE:
PLANTA MODIFICADA Y SECCIONES TRANSVERSALES

	Nombre	Firma	Fecha	
TOPOGRAFIADO POR	Santurio		09-09-2016	
DIBUJADO POR	Santurio		09-09-2016	
COMPROBADO POR	Carolina		09-09-2016	

NUMERO	FECHA	
4.2	SEP. 2016	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
	ESCALA 1/100 1/250	

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON

3. PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONG.	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO C01,01 TRABAJOS PREVIOS									
10101	**M3 Excavación sin clasificar** Excavación sin clasificar en cualquier tipo de terreno y con cualquier medio, para formación de explanada. Incluso desbroce, perfilado y refino de taludes, rasanteo y compactación de la explanación y vertido de sobrantes a terraplen o vertedero. Incluido la reposición de servicios afectados.								
	Plataforma	1	64,33	1	0,40	25,73	**25,73**	**5,13 €**	**132,01 €**
	Formación zanja para borde	1	17,68	0,4	0,25	1,77	**1,77**	**5,13 €**	**9,07 €**
10102	**M3 Excavación saneo plataforma** Excavación en saneos de plataforma en al menos 25 cm de profundidad, incluyendo el cajeo, la carga y transporte de los materiales obtenidos a vertedero o lugar de empleo.								
	Plataforma	1	64,33	1	0,25	16,08	**16,08**	**5,79 €**	**93,12 €**
10103	**M2 Escarificado y compactado de firme** Escarificado del firme existente, incluso rasanteo, humectación y compactación.								
	Plataforma	1	64,33			64,33	**64,33**	**0,98 €**	**63,04 €**
10104	**M2 Rasanteo explanada** Rasanteo de la superficie de coronación de explanada, en terreno sin clasificar, así como aporte de material necesario y retirada de sobrante a vertedero o lugar de empleo, extendido, humectación y compactación.								
	Plataforma	1	64,33			64,33	**64,33**	**0,92 €**	**59,18 €**
10105	**M3 Tierra vegetal** Tierra vegetal para aporte de zonas ajardinadas y delimitadas por los bordes de traviesas.								
	Plataforma	1	17,68	1	0,25	4,42	**4,42**	**18,80 €**	**83,08 €**
							TOTAL CAPÍTULO C01,01 TRABAJOS PREVIOS		**439,50 €**

AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN - OBRAS Y SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONG.	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO C01,02 OBRAS DE FÁBRICA									
10201	**Ml Traviesa de madera** Borde formado por traviesa de madera de roble envejecida, de 18x12 cm, fijada horizontalmente a una base de hormigón HM-20/P/20/I de 30 cm de anchura y 15 cm de espesor.								
	Plataforma	1	17,68			17,68	**17,68**	**30,10 €**	**532,10 €**
10202	**Ud Recrecido y/o reforma de arquetas y pozos** Recrecido y/o reforma de arquetas y pozos situados en la zona de rodadura hasta nueva rasante, sin incluir marco y tapa. Completamente terminado.								
	Plataforma	1				1,00	**1,00**	**72,87 €**	**72,87 €**
							TOTAL CAPÍTULO C01,02 OBRAS DE FÁBRICA		**604,97 €**

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN
SERVICIOS TÉCNICOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONG.	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO C01,03 PAVIMENTO									
10301	**Tm Mezcla bituminosa en caliente AC 16 Sur 60/70 D** Mezcla bituminosa en caliente tipo hormigón bituminoso AC 16 Surf 60/70 D, extendida y compactada en capa de rodadura de 5 cm de espesor, incluso parte proporcional de riego de imprimación o adherencia. Totalmente terminado.								
	Plataforma	2,45	1,00	0,05	25,73	3,15	**3,15**	**49,39 €**	**155,68 €**
10302	**M2 Rallado superficie asfalto existente para re-asfaltado** Rallado de la superficie de solape de asfaltos existentes con microfresadora.								
	Aparcamiento	1	19,50	1,00		19,50	**19,50**	**8,34 €**	**162,69 €**
							TOTAL CAPÍTULO C01,03 PAVIMENTOS		**318,37 €**

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN
OBRAS Y SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONG.	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO C01,04 GESTION DE RESIDUOS									
10401	**Ud. Gestión de residuos**								
	Según detalle en ANEXO I, Estudio de Gestión de Residuos.	1							
							1,00	**183,81 €**	**183,81 €**
							TOTAL CAPÍTULO C01,04 GESTIÓN DE RESIDUOS		**183,81 €**

AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN
SERVICIOS-MOVILIDAD

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONG.	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO C01,05 SEGURIDAD Y SALUD									
10501	**Ud. Seguridad y Salud** Según detalle en ANEXO II, Estudio Básico de Seguridad y Salud.					1	**1,00**	**360,52 €**	**360,52 €**
							TOTAL CAPÍTULO C01,05 SEGURIDAD Y SALUD		**360,52 €**
							TOTAL ADECUACIÓN DE APARCAMIENTO =		**1.907,17 €**

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN OBRAS Y SERVICIOS

RESUMEN PRESUPUESTO		
CAPITULO	**RESUMEN**	**EUROS (IVA INCLUIDO)**
C01,01	TRABAJOS PREVIOS	439,50 €
C01,02	OBRAS DE FÁBRICA	604,97 €
C01,03	PAVIMENTOS	604,97 €
C01,04	GESTIÓN DE RESIDUOS	183,81 €
C01,05	SEGURIDAD Y SALUD	360,52 €
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	**2.193,77 €**
	13% GASTOS GENERALES	285,19 €
	6% BENEFICIO INDUSTRIAL	131,63 €
	VALOR ESTIMADO	**2.610,59 €**
	21% IVA	548,22 €
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	**3.158,82 €**
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		**3.158,82 €**

LA JEFA DE OBRAS Y SERVICIOS

Fdo.: Carolina Veiguela Canteli
Septiembre 2016